

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ELECTROMERCOM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013**

Guayaquil, 29 de Julio del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

ELECTROMERCOM S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplimiento con presentar el informe anual de la administración de la Compañía ELECTROMERCOM S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

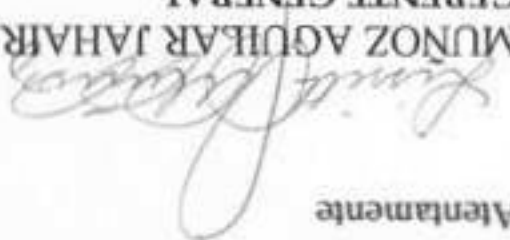
La compañía en este ejercicio no ha desarrollado actividades comerciales.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía ELECTROMERCOM S.A., presentado al 31 de Diciembre del 2013.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer que no hubo actividad comercial.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ELECTROMERCOM S.A. al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


MUNOZ AGUILAR JAHAIRA LISETH
GERENTE GENERAL
ELECTROMERCOM S.A.